



Resolución Ministerial

N° 685 - 2016 MINEDU

Lima, 29 DIC. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 572-2016-MINEDU, se encargó las funciones de Director de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación, al señor JORGE ALEXANDER MEDINA BURGA, Asesor del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, resulta necesario encargar las funciones de Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

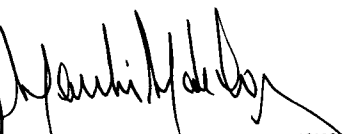
De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación, a la señora LINA AURORA TASSARA LAFOSSE, Asesora del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo; dejándose sin efecto el encargo de funciones conferido mediante la Resolución Ministerial N° 572-2016-MINEDU.

Regístrese y comuníquese.




MARILÚ MARTENS CORTÉS
Ministra de Educación